

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9140** *AD ULMO TRADING COMPANY, S.L.*

Don Nicolás Alcalá Pedrajas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 187/10, dimanante de los Autos n.º 1355/09 en materia de Ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Ramón Sarabia Rodríguez contra la ejecutada "Ad Ulmo Trading Company, S.L." con CIF B 29817541, habiéndose dictado Decreto de fecha 24/01/2011, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 31.864,17 euros de principal, mas la cantidad de 9.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 29 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110022419-1